

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33288** *CONSTRUCCIONES FERNÁNDEZ MENACHO, S.L.*

Edicto.

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 598/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mutua Universal, se ha dictado auto en fecha 4 de noviembre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones Fernández Menacho, S.L., por importe de 32.778,21 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 11 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090082940-1